

## SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 333-2026

Yo DIEGO ALEJANDRO LOPEZ LOPEZ en calidad de supervisor(a) del contrato No. (333-2026) suscrito entre la Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe y GIOVANNY SALCEDO GOMEZ, identificado(a) con el número de documento 79612361, certifico que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No 4 presentado para el período comprendido entre el 01-05- 2026 y 31-05-2026

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$5.120.000

En constancia se firma a los 1 días del mes de Junio de, dos mil veintiséis (2026).



Camilo Andres Ruiz Toloza  
Apoyo a la Supervisión  
CC. 1014244573 de Bogotá D.C



Diego Alejandro Lopez Lopez  
Alcalde Local de Santafé  
C.C 1.022.344.483 de Bogotá D.C



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)  
o

Código: GCI-GCO-F149  
Versión: 02  
Vigencia: 04 de noviembre de 2025  
Caso HOLA: 421  
Página 2 de 2

